



CONSORCIO DE SANTIAGO

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA LA ELABORACIÓN, POR PARTE DEL CONSORCIO DE SANTIAGO, DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS GRANDES MONUMENTOS DEL ÁMBITO DE LA CIUDAD HISTÓRICA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA INCLUIDO EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL DE UNESCO

- Acceso a la Sede electrónica con certificado digital o sistema clave

Para cumplimentar la solicitud de las ayudas podrá acceder a la Sede Electrónica del Consorcio de Santiago con su Certificado electrónico o a través del Sistema Clave.

- Acceso con correo electrónico

Si no dispone de certificado electrónico podrá realizar su solicitud si dispone de un correo electrónico.

En este caso, una vez registrada la solicitud deberá acudir a la oficina de registro del Consorcio de Santiago para proceder a su firma.

(*) Los anexos necesarios para hacer su solicitud puede descargarlos antes de iniciar el trámite desde el apartado "Plantillas de documentos a presentar" para cumplimentarlos y firmarlos previamente.

(*) A los efectos de la realización de este trámite de solicitud, los conceptos de "interesado", "beneficiario" y "solicitante" son equiparables.

(*) Si alguna de la documentación exigida obra en poder el Consorcio de Santiago no será necesaria su presentación, pero deberá reflejarse el expediente en que se ha presentado cubriendo el Anexo II (Documentación presentada)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Acreditación de identidad del beneficiario y, si es el caso, de los miembros de la unidad de convivencia

- a) Si la solicitud la realiza el interesado (beneficiario)
 - Fotocopia de su NIF, si ha accedido a la Sede Electrónica con una cuenta de correo electrónico
- b) Si la solicitud la realiza el representante del interesado (beneficiario)
 - Fotocopia del NIF de la persona representada
 - Documentación acreditativa de la representación que ostenta.

2. Acreditación de la propiedad y/o autorización para la solicitud de la ayuda y la ejecución de las obras.

- **Si el beneficiario de la ayuda (interesado en el expediente) es PROPIETARIO:**
Documentación que acredite la propiedad del inmueble
- **Si el beneficiario de la ayuda (interesado en el expediente) es ARRENDATARIO/INQUILINO:**
Autorización por parte de los titulares de los bienes inmuebles afectados por la intervención propuesta.
Contrato de arrendamiento.
Copia compulsada de la inscripción en el correspondiente Registro Público, en el caso de uso por cesión.

3. Documentación acreditativa estar al corriente con Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y de la Seguridad Social

Todos los solicitantes:

- Certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias con la AEAT
- Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social

Será necesaria su presentación si al realizar la solicitud manifiesta expresamente su "oposición a la interoperabilidad entre Administraciones".



4. Memoria descriptiva de las obras.

Breve memoria descriptiva de las obras que se pretende que se recojan en la documentación técnica a redactar.

5. Documentación técnica (si dispone de ella).

- Plan Director de Restauración (edificios o conjuntos de nivel 1 de catalogación)
- Proyecto Integral de Restauración (edificios o conjuntos de nivel 2 de catalogación)
- Plan de mantenimiento
- Otra documentación técnica existente.